

**ACTA N° 025**  
**sesión ordinaria**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 01/09/2016**

**CONCEJO DE CALDAS.**  
**SESIÓN (ordinaria)**  
**FECHA (17-mayo-2018)**

<b>CORPORACIÓN</b>	Concejo Municipal de Caldas
<b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>	17 de mayo de 2018 – 06:07am
<b>TIPO SESIÓN</b>	Ordinaria
<b>No. SESIÓN</b>	025
<b>INVITADO (S)</b>	Dra. Marta Cecilia Herrera
<b>TEMA PRINCIPAL</b>	Rápido transporte la Valeria
<b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b>	18 Mayo de 2018

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Informe las empresas de transporte Municipio de Caldas expone la Dra. Marta Cecilia Herrera Hoyos gerente de rápido Transporte la Valeria.
5. Informe general sobre las acciones llevadas a cabo por los diferentes organismos de atención y socorro del Municipio en la Ola Invernal que se viene presentando, oficina Gestión de Riesgo, Bomberos y Defensa Civil.
6. Comunicaciones.
7. Varios.

**PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SÉRGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 10 concejales presentes.

**PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.**

**PUNTO CUARTO: INFORME LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE MUNICIPIO DE CALDAS EXPONE LA DRA. MARTA CECILIA HERRERA HOYOS GERENTE DE RÁPIDO TRANSPORTE LA VALERIA Y EL DR LEOPOLDO GUTIRREZ RAMIRES DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACION DE TRANSPORTADORES DE ANTIOQUIA.**

- **Interviene la Dr. Leopoldo Gutiérrez Ramírez:**

Buenos días, lo que queremos presentar es que somos nosotros como Rápido Transportes la Valeria que hacemos parte de ese grupo de transporte del Municipio de Caldas.

PRESENTACION DIAPOSITIVAS.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

Quisiera don Leopoldo que a parte de esta presentación tan interesante que bueno que nos contara de la problemática que ustedes tienen en la actualidad para nosotros conocer de primera mano.

- **Interviene la Dra. Marta Cecilia Herrera Hoyos:**

Buenos días para todos, la problemática que nosotros tenemos yo no le encuentro ninguna, simplemente la semana pasada nos entregaron un decreto en el cual e incrementan las tarifas urbanas y multi veredales, que pasa acá a nosotros nos subieron 200 pesos pero la circular queda en 1.200, sabemos que la circular va hasta la Raya, esa es la única diferencia que tenemos en este momento con la ruta circular. Eso es lo único que los conductores y propietarios en este momento esta alegando es mas ellos no han querido hacer el cambio de tarifa.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Buenos días para todos, cuando doña Marta menciona el tema de un decreto, existe algún tipo de concertación entre ustedes, la Administración o ese decreto o ese decreto es emitido por parte de quien porque me parecería de que en estos casos tan especificos y un tema tan delicado como es el tema de movilidad si quisiera saber el tema de si hay concertaciones porque yo veo en la exposición que hace el Dr. Leopoldo en el tema de las rutas vamos al sur donde hay una participación de las empresas más representativas, existe una concertación o todos trabajan por su lado o que está pasando.

Uno entiende que el tema de tarifas es beneficioso para la comunidad pero también entiende la otra parte de que los grandes perjudicados son estas personas que se encargan de hacer unas inversiones muy representativas en el Municipio, unas inversiones en el tema social, en el tema de logística para poder movilizar toda esta cantidad de personas y entonces no sé si es que no existe todo ese tipo de concertación entre ustedes y quien es el que emite ese decreto.

- **Interviene la Dra. Marta Cecilia Herrera Hoyos:**

En las tarifas que son Metropolitana y las integradas hay concertaciones, nos reunimos, cuando no podemos ir todos los gerentes incitan a las agremiaciones y Medellín es concertado, las tarifas por ejemplo del SENA, Metro, CocaCola todas han sido concertadas, en el caso de Caldas que son las Municipales, las Veredales, las mixtas, las

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

urbanas no hubo ninguna concertación, cuando llego fue el acuerdo o el decreto no recuerdo bien, luego el decreto donde están las tarifas, no hubo concertación.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días para todos, desde el punto de vista tarifario uno si ve una desventaja para lo que es la Valeria y lo que es las Arrieritas con referencia a esta tarifa, De hecho este tema lo habíamos tocado acá en la plenaria que se tocó acerca de precisamente todas las presuntas irregularidades que se vieron desde la asignación de esta ruta circular no se regularice en esas tarifas de la raya se acaba porque comparativamente y competitivamente veo las desventajas que tiene una tarifa de \$1700 versus una de \$1.500, oferta de vehículos se restringe la oferta de vehículos de posibilidades de oferta de vehículos para la ciudadanía qué es lo que más nos debe preocupar en este escenario me explico si por la ruta amarilla tiene 16 busetas 15 o 16 lo que tienen en esta ruta circular o me corrigen si de pronto estoy equivocado, son 10 entonces la circulación de esas rutas le quitamos la posibilidad los que toman vehículos desde la raya hacia acá para que tome las que pasan habitualmente por la carrera 50 a mí sí me gustaría saber si de pronto el secretario despacho de esta dependencia nos puede clarificar a qué se debe esa diferencia tarifaria y obviamente solicitarle que se regularicen tanto las locales con la circular que finalmente son ruta locales por el favorecimiento de toda la comunidad.

reiteró en el tema de oferta y demanda, en el tema de competitividad entre las empresas para que simplemente su diferenciación o que la elección de los clientes porque los finalmente Quienes toman la decisión son los clientes se dé única y exclusivamente por servicio mas no por precio porque finalmente si está dentro del rango de la del espacio en el Municipio de Caldas porque sí considero pertinente que debe ser una tarifa única en estas en estos límites de nuestro Municipio.

- **Interviene el secretario Dr. Alejandro Zapata:**

Buenos días, el costo de la diferencia de los 200 pesos que se presenta hoy es real pero se atiende a que situación, la ruta circular lo que llamamos los carros amarillos estos vehículos iniciaron a final del año pasado y el decreto fue en el mes de julio o agosto lo que estamos diciendo nosotros es que la tarifa se cambia al año, cumplido el año se actualizara la ruta igual a las otras, todavía no lo ha cumplido, todavía no hemos llegado a mitad de año, cuando se cumpla la vigencia de esa ruta hacemos el incremento y queda nivelado igual a todas las rutas, eso lo tenemos nosotros ya evidenciado.

Se ha tenido la costumbre y si miran decretos anteriores se pasa el decreto en mitad de año o después de mitad de año y la solicitud de varias de las empresas es porque no

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



31

<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>
-------------------------	-------------------	--

hacen el decreto digamos en el primer trimestre lo mismo paso este año, la costumbre es que terminando marzo ya este el decreto que paso, que el del año pasado se saco como en mitad de año entonces sacarlo en junio y decirles en febrero que volvió y subió no, la gente va pensar que estamos subiendo el transporte cada 8 meses cuando no es así, es cada año y esa es la dificultad que hemos tenido.

Y quiero dejar claridad es que nos dicen que no concertamos, señora Marta con todo el respeto que usted se merece la he invitado a mas de 6 reuniones y usted no va a ninguna entonces no me diga que no concertamos.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Para nosotros es muy importante cuando un gerente de una empresa de transportes esta en este espacio, hemos tratado de generar confianza, dialogo con las diferentes empresas pero también es claro, la ruta amarilla se creó y no es el momento para discutir pero se creó y se saco la licitación dos meses después que estaba funcionando los carros amarillos, eso fue una discusión que ya tuvimos en la mesa de trabajo, hoy no queremos generar esas suspicacias.

Si son solamente 10 carros a comparación con lo que tiene la Valeria o con lo que tiene Arrieritas, una ciudadano común y corriente espera el carro de 1.500 pero cuanto le toca esperar cuando tiene más flujo las otras empresas que tienen más vehiculos entonces que sea el momento que no se ha vuelto a concertar, doña Marta no quiero generar molestia en ella porque ella muy amablemente se comprometió con nosotros que iba seguir asistiendo a las reuniones, usted por todas esta situaciones que se presentan en el Municipio no ha llamado nuevamente ni tenemos un cronograma de la mesa de trabajo de transporte. Vamos con calma aceptemos que hay situaciones difíciles.

Le pido por favor que sea el momento para organizar nuevamente el cronograma de la mesa de trabajo y esta es una inquietud, una dificultad, un malestar que tenemos tratemos de solucionarlo cuanto antes.

- **Interviene el secretario Dr. Alejandro Zapata:**

Me comprometo con usted Mauricio y con todos los concejales en que hacemos la mesa para revisar el decreto y tarifas que es lo conveniente que lo miremos y analicemos y lo de las mesas de trabajo seguro, ustedes saben que la secretaria de Transporte y Transito es una secretaria de puertas abiertas y todos los concejales y la comunidad que ha tocado las puertas a todos los hemos atendido y a todo le damos una solución.

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Dice el señor Víctor H Vélez, Buenos días! este tipo de informes es necesario para corroborar que la gestión operativa en las empresas transportadoras se está haciendo. Hay un trabajo que yo, personalmente, he notado; pero hay algo en lo que se debe seguir trabajando fuerte y es, en la parte humana, en la parte de servicio al cliente de los conductores. Aún hay muchos que no entienden el término de "servicio público" y conducen los vehículos como si fueran particulares, algunos fuman en el carro (durante el viaje), la música a todo volumen, paradas en cualquier parte de la vía (y sin orillarse), no frenan por completo cuando alguien se va a bajar o subir, pitos y bocinas sonando en el paradero de La Triguera para acosarse entre ellos. Creo que es importante seguir trabajando en ese aspecto. Pero también se ve el otro extremo, el positivo, hay conductores que suman bastante al tema del servicio al pasajero, a ellos hay que reconocerles el buen ejemplo.

Este señor nos muestra la parte que tenemos que mejorar, que hay que trabajar pero también reconoce lo bueno que se está presentando.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

El estudio de la canasta de costos la cual se tuvo en cuenta para este incremento porque el incremento si esta a 1.500 y sube 200 pesos tenemos que está casi cercano al 20% para que por favor también no lo haga llegar y eso nos va servir como insumo para hablar con las empresas en esa mesa de trabajo.

**PUNTO QUINTO: INFORME GENERAL SOBRE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE ATENCIÓN Y SOCORRO DEL MUNICIPIO EN LA OLA INVERNAL QUE SE VIENE PRESENTANDO, OFICINA GESTIÓN DE RIESGO, BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL.**

- **Interviene el señor Damián Vélez:**

Buenos días para todos, voy hacer una presentación acerca de los sucesos en esta primera temporada de lluvias del año 2018 ocurridos en el Municipio como vocero del concejo Municipal de Gestión del riesgo del que hacen parte los secretario de despacho, organismos de socorro, Policía, Hospital y las demás entidades.

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

## **INFORME GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**Daniela Ruiz Ospina  
Secretaria de Gobierno**

**Damián Steven Vélez Morales  
Coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres**

**Municipio de Caldas  
2018**

ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

# SITUACIONES PRESENTADAS MAYO 2018



#TemporadaDeLluvias

## SECTORES AFECTADOS



Vereda Salinas



**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

**Vereda la Quebra**



**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**



**Barrio  
Inmaculada**

ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)



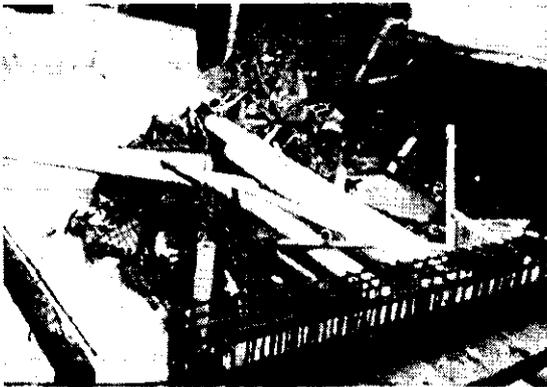
307

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• La Valeria



• Corrala Parte Alta



Vía Alto de la  
Cruz

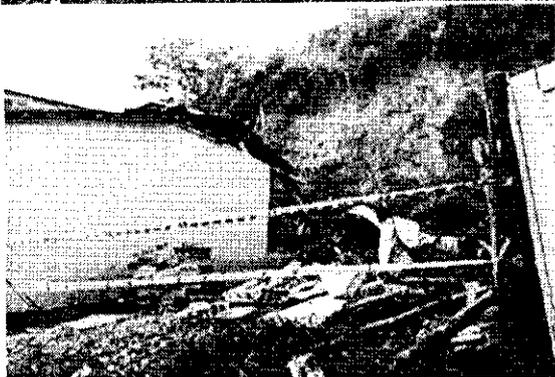
**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**



• Barrio La Mansión



**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



133

**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**



• Los Ruices



**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



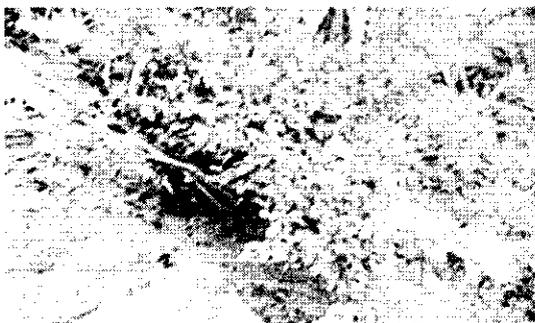
10

**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

- Barrio Mandalay



**Quebrada La  
Chuscala**

ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)



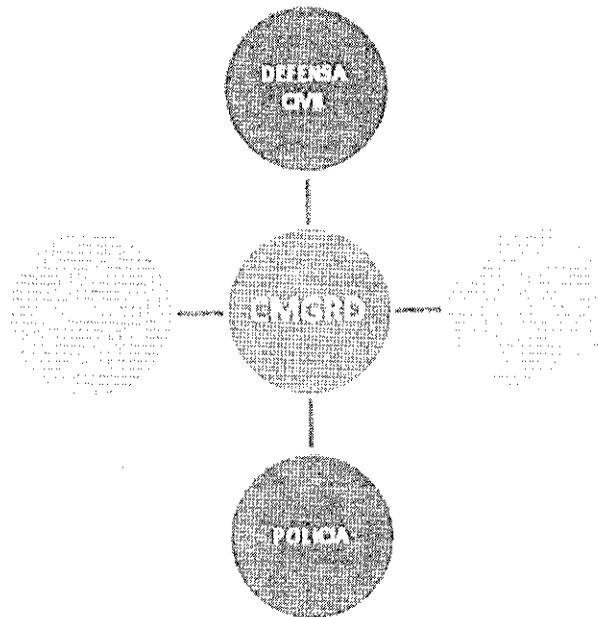
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

# ATENCIÓN INMEDIATA DE LAS EMERGENCIAS

**EMRE**



**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**

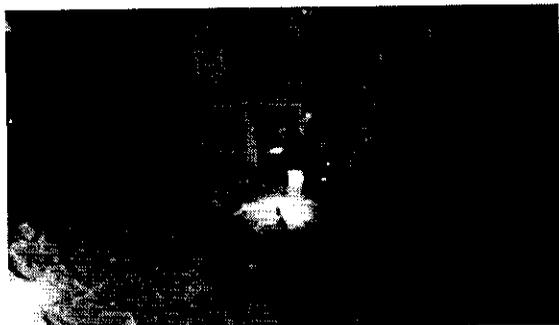


**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

# ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



## REGISTRO DE PERSONAS AFECTADAS

Este registro contiene la información de las personas afectadas por la emergencia, clasificadas por barrio y vereda. El registro está dividido en tres secciones: personas afectadas en el Barrio la Inmaculada, Vereda La Quebra y Vereda Salinas. El total de personas afectadas es de 34 en el Barrio la Inmaculada, 152 en Vereda La Quebra y 11 en Vereda Salinas.

34

152

11

Dentro de este registro se consideran las personas del Barrio la Inmaculada, Vereda La Quebra y La Vereda Salinas.

**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



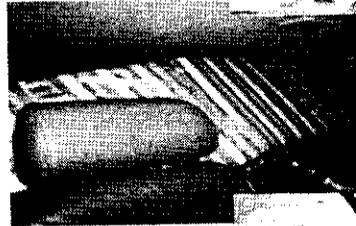
**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

# **AYUDA HUMANITARIA Y NECESIDADES BÁSICAS**

- KIT DE ALIMENTOS
- KIT DE COCINA
- KIT DE ASEO
- COLCHONETAS
- COBIJAS
- SUMINISTRO DE AGUA



ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

## VALORACIÓN TÉCNICA

- Secretaria de Infraestructura.
- Área Metropolitana del Valle de Aburra



ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)

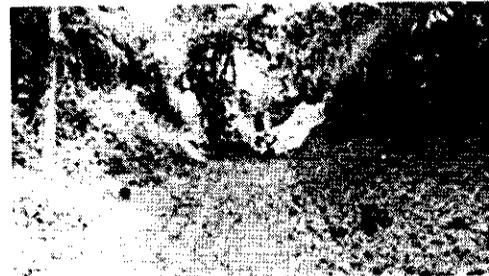
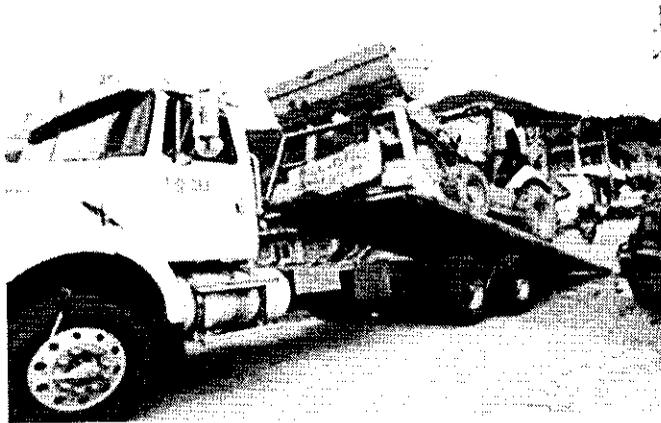


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

# HABILITAR VÍAS



**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

# **RESTABLECER SERVICIO DE ACUEDUCTO**



ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

# ATENCIÓN DE ARBOLES CAIDOS Y RECUPERACIÓN DE CAJICES



**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

## **ACCIONES**

Informar a las diferentes entidades sobre los hechos ocurridos por la ola invernal.

- DAPARD
- AMVA
- CORANTIOQUIA
- INVIAS

**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

- Informar a la comunidad acerca del riesgo y brindar recomendaciones.



- Declarar la alerta amarilla en el Municipio de Caldas.

# **ALERTA AMARILLA**

**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**

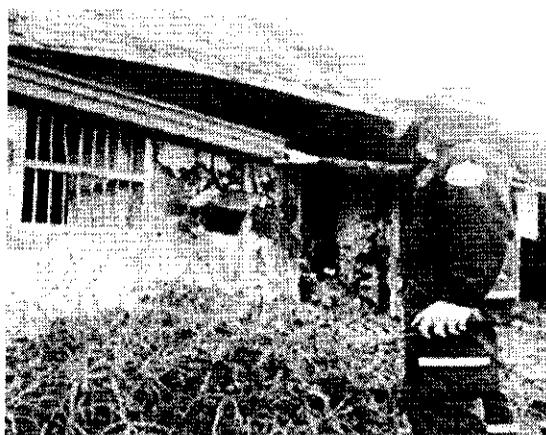


**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

- Monitoreo de las zonas afectadas y en riesgo.



**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

- Seguimiento a puntos críticos identificados en el PMGRD
- Identificación de nuevos puntos para incluir en el PMGRD.

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



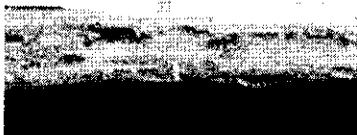
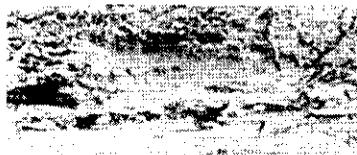
**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

## **OTROS SECTORES**

- La Playita
- La Corralita
- Bellavista
- La Planta
- Villas de la Valeria
- Villa Capri
- El Comino
- Carrera 50
- Corrala Parte Baja
- La Aguacatala
- Demas Incluidos en el PMGRD



## **MUCHAS GRACIAS**

- **Interviene el concejal Francisco Javier Vélez Zuluaga:**

Buenos días para todos, quiero resaltar al buen trabajo que viene haciendo el equipo de bomberos y la defensa civil cuando pasa algo sacando un poquito la ola invernal lo del tema cuando se les hace el llamado.

**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>
-------------------------	-------------------	--

Con el tema de la ola invernal ustedes tocan que existieron viviendas afectadas, damnificadas y tocan sufrieron 11 viviendas colapsadas, quisiera saber en qué va lo de las 11 viviendas y con el tema de todo el equipo de trabajo y todo esto de resaltar el acompañamiento, el apoyo que algunas veredas que los han llamado, han solicitado para acciones preventivas antes de que sucedan estas cosas.

Y algo que usted nos trae que se detectaron unos barrios y Veredas de nuestro Municipio que pueden tener riesgos muy bueno que ya están identificadas y comenzar a trabajarle a esta prevención con la comunidad, con todos para que evitemos y no tener más adelante que lamentarnos.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Buenos días para todos, uno entiende las dificultades financieras por las que pasan estas entidades pero uno sabe el esfuerzo que hacen ellas en unos eventos como los que se presentan en el Municipio de Caldas, reconocerles a todos por esa labor tan bonita y las redes sociales no son para eso pero las utilizan para eso para distorsionar pero yo siempre me he hecho una pregunta inclusive con la foto que mostraron donde estaba el bombero tratando de destaponar eso, mi pregunta es, es legal es vivienda ahí a menos de un metro de la vía férrea y que construyeron, eso estaba predestinado porque eso tradicionalmente no ha sido una especie de batea donde se acumula el agua.

Es responsabilidad de nosotros como comunidad de evitar ese tipo de situaciones y más arriba hicieron una casa en el sector de este señor Pinilla, hicieron una piscina y mas adelantes una portada hermosa y que tiene ya movimiento de masa en la entrada, mire que nosotros como comunidad somos responsables de lo que pasa en el Municipio y más en estas zonas sumado a la evidencia que trae defensa civil en el tema de basuras en las quebradas.

Miren el tema de movilizar este señor casi de 100 años que hubo que sacarlo porque la vivienda presenta un alto riesgo y lo segundo por el tema de salud miren como quedo la ambulancia atravesada, miren que se presenta unas series particulares, en gestión del riesgo usted toco el tema de los acueductos de allá y dijo que ellos no tenían un plan de contingencia mi pregunta va encaminada en si ustedes como gestión del riesgo no tiene potestad de pronto para facilitarles en este tipo de situación a estas personas.

Al día de hoy 17 de mayo tema de movilidad en estos sectores está completamente subsanado, quiero poner una denuncia en contexto porque si me parece un tema delicado sobretodo fue la familia que más se vio afectada allá, la familia Marín me coloco en conocimiento de los malos manejos que se habían dado con la repartición de algunos alimentos secretaria, lo pongo en contesto porque inclusive involucran a una funcionaria de

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

acá del Municipio de la secretaria de Transito, como fue la entrega de estos alimentos o si ustedes entregaron esto a la junta o alguien en particular para que hicieran este tipo de entrega, conocer la versión oficial frente a este tema.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Buenos días, para las verdades el tiempo, Me tocó estrenar la 1523 sufrir con defensa civil bomberos y con la comunidad y Damián hacía parte de defensa civil hoy se lo tengo que decir con toda la necesidad y es que usted tiene hoy que ser el primer soldado que salga defender esta administración y estos personajes que tiene ahí y sabe porque doña Gloria volvió esa frase que tanto nos gusta para las verdades el tiempo porque se acuerda Doña Berta, Sergio qué de bolsillo de quién salía en los recorridos que hacíamos por todas las veredas que Cuántas veces amanecemos en las veredas y cuando nos agradecieron y yo podría coger hoy una memoria donde tengo todos los informes que entregue quítele la fecha son los mismos sitios y estamos hablando de lo mismo y muchas veces de forma injusta Damián se Lanzaron diez mil juicios de valor contra nosotros llámese Administración y hoy Contra ella, una cosa es estar en lo operativo y otras ya lo administrativo.

Hoy Cuántos contratos Ha logrado suscribir usted con defensa civil, cierto que no y no se asuste con lo que le voy a decir Juan David pero usted también está en zona de alto riesgo, como así si estoy aquí a una cuadra del parque, compañeros en Antioquia y que me desmienta mis compañeros los quiero muchísimo en Antioquia poquitos somos certificados en análisis y gestión de riesgo hoy me toca estar desde este lado pero créame que ahí me lo goce y sufrí.

Me atrevo a decir que de 15 concejales no los 15 conocen los más de 1.200 sitios de riesgo que tiene Caldas en toda su extensión es más me atrevo a decir Damián que ni siquiera usted los conoce siendo irrespetuosos y me atrevo a decírselo porque en las reuniones que hemos hecho y en algunas charlas que he hecho a nivel Bogotá conozco lo que están haciendo, hoy cual es el grito en Colombia y Antioquia Hidroituango y hace 22 días estuve allá mirando un tema de caracterización de riesgo y sabe cuántos ingenieros hay de análisis de riesgo certificados 27 y todo lo que está pasando casi que se sabía y hay cosas que por mas plata que tengamos no las podemos controlar por eso Damián su dependencia es de las mas malagradecidas que hay y le toca a Daniela.

Me hablaron de 11 casas, Damián cuantos adobes, cemento y varillas ha mandado para que paren esas casas y se acuerda que eso era lo que ustedes me pedían a mí, no se puede, a la gente de Caldas hay que hacerle ver eso y hay que mostrarle la verdadera realidad de lo que es el sistema de análisis de gestión del riesgo en Colombia y en el Mundo y hoy nos toco fue en Caldas con lo que tenemos.

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



23

**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

Hoy Caldas debe tener el mapa certificado de caracterización de los sitios de riesgo, es la herramienta fundamental para lo que vamos hacer, Lo tenemos o que nos falta y es la herramienta para bomberos y defensa civil y con esta ola invernal tenemos la caracterización mapa de riesgo de las bifurcaciones de la falla geológica el Romeral que queda en la zona occidental y que es de los sitios más neurálgicos y que nunca he escuchado hablar de eso.

- **Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:**

Buenos días, como lo decía Uverney uno cuando ha estado desde abajo y viendo todo el tiempo estas calamidades y las ha estado viviendo porque me toco una calamidad en Andalucía, en el anillo vial están haciendo unas construcciones y tenía entendido que eso estaba parado pero en el momento están hasta levantando ya columnas y a mí me llamo la comunidad del anillo vial y pude tomar una fotos, evidencias, hace 15 días me parece que hicieron la visita desde infraestructura ya hable antier con Uriel y me dijo que iba pasar el informe a Gobierno pero es que esto no es de demorarse tanto.

Están banqueando el anillo vial y está asustada la comunidad de que con esta ola invernal se vaya allá, están llenando bultos de tierra y tirando como cuneta en la vía, la están cerrando, lo que necesitamos es que visitemos porque a nosotros nos ha tocado y nos duele.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

tengo algunas apreciaciones de la comunidad que por compromiso con ellos los debemos leer, buenos días la situación en Salinas el sector de la Montoya se salió de control ya que se vino un derrumbe de la parte alta desde la cual desvían las aguas hacia la parte de abajo y los otros dueños de fincas también hacen zanjas en la carretera y desvían el agua hacia el lado de abajo en vez de cunetiar la carretera, estamos muy afectados ya que la banca se fue y se ha visto afectada casi en un 90%, se improviso un puente el cual es muy peligroso ya que mucha gente no tiene la precaución de pasar en motos, es muy fácil que haya un accidente, todo lo que se ha hecho ha sido con recursos propios ya no damos mas, la Administración dice que no da un peso, los bomberos de envigado fueron de mucha colaboración y se cansaron y se fueron indignados por la falta de ayuda del Municipio.

**ACTA N° 025  
(sesión ordinaria)**



310

<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>
-------------------------	-------------------	--

- **Interviene el señor Damián Vélez:**

La primera pregunta sobre las 11 viviendas, desde la secretaria de Gobierno y del concejo Municipal de gestión del riesgo se aprobó unos subsidios de arrendamiento para esas 11 familias que las resoluciones están siendo aprobadas en la oficina jurídica y el CDP ya está autorizado, se les va dar el monto máximo según la norma por el tiempo máximo y algunas de estas familias buscaron auto albergues o como eran inquilinos decidieron mejor abandonar la vivienda y alquilar en otros sectores.

Frente los acueductos la potestad para facilitar los planes de contingencia de acueductos si es una responsabilidad que tiene los acueductos desde la oficina de gestión del riesgo desde el año pasado se tuvo un acercamiento con ellos y se les ha brindado el apoyo y el acompañamiento para desarrollar esos planes de contingencia, se tuvo acercamiento con uno de los acueductos que vino a solicitar el apoyo pero no han entendido este compromiso como una responsabilidad de ambas partes.

La movilidad en los sectores se ha visto subsanada en todos los sectores que nos hemos dado cuenta ya que las vías son consideradas en la gestión del riesgo como unas redes vitales ya porque si no tenemos estas vías despejadas es imposible para los organismos de socorro a parte de la falta de movilidad que presentan con la poca movilidad llegar hasta algunos puntos, se toma una prioridad la infraestructura indispensable son hospitales, bomberos e institución educativa y las redes vitales todas las vías.

El manejo de las ayudas humanitarias se dio según la estrategia Municipal de respuesta que tiene el Municipio establecida por el decreto 175 del 2017, hay unos responsables y unos roles designados a todos los integrantes del concejo Municipal de gestión del riesgo, este rol se destino a través de la secretaria de Desarrollo que son los responsables de dar las ayudas humanitarias inmediatas, se llevo un registro de todas las ayudas que se entregaron donde se identifica jefe de hogar, tipo de ayuda y persona que recibió las ayudas.

Lo de Salinas es algo muy complejo, nosotros frente a la laguna y el daño que se genero en la banca prestamos toda la atención que estaba nuestro alcance desde el alcance técnico, desde los cuerpos de socorro, bomberos con el recurso que teníamos disponible y la recomendación de no generar ese daño que por decisión propia decidieron hacerla lo cual nos genero el daño de que la comunidad en este momento se encuentre incomunicada, ya hemos estado buscando soluciones.

**ACTA N° 025**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

**PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES.**

• **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Recordemos que el día de mañana no tenemos sesión, la próxima sesión es el día lunes con la oficina de control interno, el día de ayer me comuniqué con el Área Metropolitana para una sesión que teníamos programada debido a todos los inconvenientes que se viene presentando me dice que tiene el cronograma de mayo muy complicado que no nos puede acompañar entonces es una sesión que debemos modificar.

Terminada esta sesión la comisión de presupuesto para primer debate proyecto de acuerdo 005 y estamos en compañía de los concejales ponentes de los otros proyectos haciendo las ponencias de los mismos.

• **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión, se cita para el día lunes a las 6 de la mañana con la dependencia de control interno.

**GLORIA AMPARO RAMIREZ CALLE**  
Presidente

**JUAN GABRIEL VÉLEZ**  
Secretario General